Diario Concepción

Fecha: 08/02/2025 Vpe: \$335.091 Vpe pág: \$1.156.324 Vpe portada: \$1.156.324

\$335.091 Tirada: \$1.156.324 Difusión: \$1.156.324 Ocupación:

Audiencia

24.300 8.100 8.100 28,98% Sección: cartas Frecuencia: 0



Pág: 3

EDITORIAL

I domingo recién pasado se conmemoraba, nuevamente, el Día Mundial de los Humedales ya que en 1971 se adoptó la Convención sobre los Humedales en la ciudad iraní de Ramsar. Según la Convención, los humedales son uno de los entornos más productivos del mundo.

"Son indispensables por los innumerables beneficios o 'servicios ecosistémicos' que brindan a la humanidad, desde suministro de agua dulce, alimentos y materiales de construcción, y biodiversidad, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático", señala Ramsar.

De ahí que, incluso, la misma ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, dijo a Diario Concepción que "la protección de los humedales urbanos es un avance en esta línea, ya que además de ser fuentes de biodiversidad, cumplen un rol en la provisión de agua dulce, en la amortiguación de inundaciones, así como también en la mitigación y adaptación del cambio climático, permitiendo el desarrollo de ciudades resilientes y contribuyendo a la seguridad hídrica".

En este sentido es que, durante las últimas horas, vecinos de los sectores aledaños al Humedal Paicaví de Concepción se organizaron para recolectar firmas y así solicitar ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la participación ciudadana en la gestión de los últimos pro-

Debate, resistencia y cuidado por los humedales



Al margen de estar en lo correcto o no que es una cuestión que debe resolver la propia institucionalidad, demuestra que cada vez las comunidades son más activas en cuanto a la protección de humedales. yectos inmobiliarios planificados sobre el cuerpo de agua. Fueron más de 850 las rúbricas de residentes de Aníbal Pinto, Laguna Redonda, Valle Escondido, entre otros.

Recordemos que en los últimos días ingresaron al SEA dos proyectos de viviendas, por parte del Minvu. El último de ellos consiste en la construcción de 500 departamentos distribuidos en 3 condominios, 12 torres de 5 pisos cada una, lo que implica rellenos en el humedal lo que impactará en inundaciones en las calles y barrios cercanos, acusaron los habitantes.

Desde ahí que la acción ciudadana recién descrita, al margen de estar en lo correcto o no que es una cuestión que debe resolver la propia institucionalidad, demuestra que cada vez las comunidades son más activas en cuanto a la protección de humedales.

Es que en el caso de este se ha registrado una resistencia permanente desde hace mucho tiempo. Y otro ejemplo reciente es lo que sucedió con las faenas del Puente Perales que colinda con otro de estos cuerpos de agua.